

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA CONSOLARO S.A. CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las 08h00 del día martes 16 de abril del 2019, en las calles Gran Colombia s/n y 9 de Mayo, se reúnen los accionistas de la compañía CONSOLARO S.A., los señores **MANUEL MARTÍN SAMANIEGO LITUMA**, propietario de setecientas noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el noventa y nueve por ciento (99%) del capital social; y, **GINA MAGALI NAULA GÓMEZ**, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el uno por ciento (1%) del capital social, en consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, quienes se reúnen para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSOLARO S.A., luego que, por secretaría se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos que constan en el orden del día y que previamente ha sido aprobado por unanimidad de los accionistas presentes, y cuyo texto dice:

PUNTO UNO.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de gerente general y comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2018.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.

PUNTO TRES.- Nombramiento y designación del comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019.

Preside esta sesión la señora María Bolivia Naula Gómez en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente General señor Manuel Martín Samaniego Lituma, quien toma la palabra y expone a la Junta el primer punto del orden del día e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el informe del gerente del ejercicio económico 2018 en la cual se indica la empresa se encuentra en proceso de disolución por lo que no generó ningún resultado; en el informe del comisario, se indica que los estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros contables lo que permite afirmar que son razonables y confiables, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSOLARO S.A., por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-** Hace uso de la palabra la señora Gina Magali Naula Gómez y expone los estados financieros del ejercicio fiscal 2018 y como se indicó en el punto 1 la empresa no generó resultados por encontrarse inactiva y en proceso de disolución, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y

Universal de Accionistas de la compañía CONSOLARO S.A., por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.** Toma la palabra la señora María Bolivia Naula Gómez e indica: "Que según las normas estatutarias se debe nombrar a un comisario principal y suplente de la compañía para lo cual se mociona al Ing. Hendel Merino Vásquez como Comisario Principal y a la Ing. Katherine Stefania Aguacondo Manrique, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSOLARO S.A. por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2019.** Al no haber más puntos que tratar la Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta. Reinstalada la Junta el Secretario procede a dar lectura del acta respectiva, y al no haber objeciones de la misma, la Presidente da por terminada la sesión siendo las 08h20. Lo certificamos:.-



MARIA BOLIVIA NAULA GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MANUEL MARTIN SAMANIEGO LITUMA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



GINA MAGALI NAULA GÓMEZ
ACCIONISTA